



Resolución Ministerial

Lima, 24 de ENERO del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1153-2017/MINSA, de fecha 28 de diciembre de 2017, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a General (CAP – P N° 1487) de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud, se encuentra calificado como de confianza;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1121-2017/MINSA, de fecha 15 de diciembre de 2017, se designó a la médica cirujana Tania Solís Vivas, en el cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud;

Que, se ha visto por conveniente aceptar la renuncia de la citada profesional y designar en su remplazo al médico cirujano Carlos Alberto Malpica Coronado;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Secretaría General, y de la Viceministra de Salud Pública; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el numeral 8) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia de la médica cirujana Tania Solís Vivas, en el cargo de Directora General de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 1121-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



M. ATARAMA C.



R. ESPINO



M. MEZA



J. TRUJILLO B.



Artículo 2º.- Designar al médico cirujano Carlos Alberto Malpica Coronado, en el cargo de Director General (CAP – P N° 1487), de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Handwritten signature]
ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS
Ministro de Salud

